DGIARDirección General de Infraestructura Agraria y Riego



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0042

"APROVECHAMENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO"

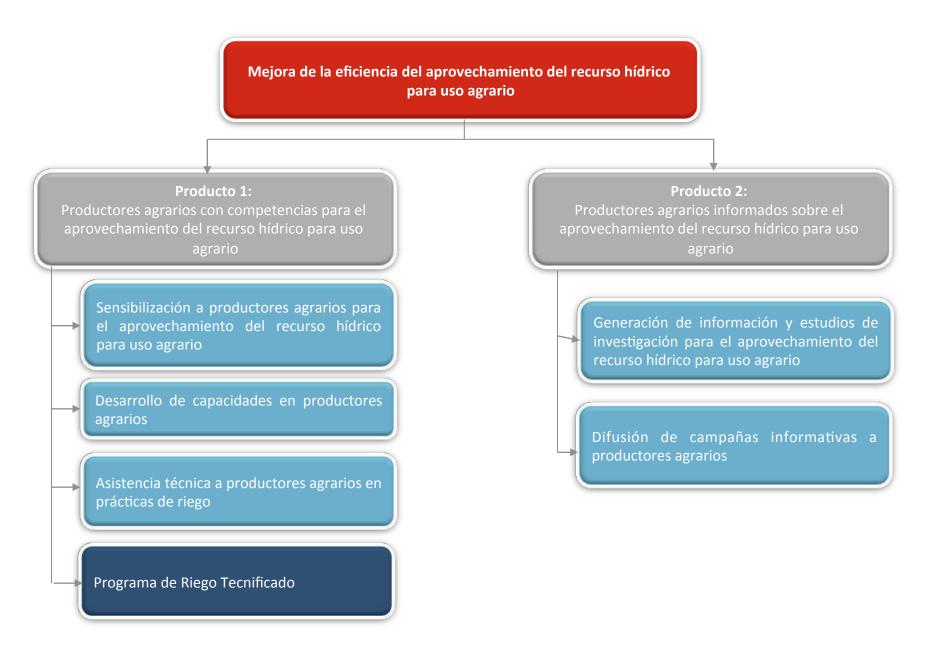
Expositor: Ing. ALBERTO NUÑEZ LEONARDO





Objetivo PP042

Incremento de la eficiencia de riego para el uso adecuado de los recursos hídricos



LA DGIAR EN EL PRESENTE AÑO HA REALIZADO

1.4 TALLERES DE SENSIBILIZACION EN LAS REGIONES DE APURIMAC, HUANUCO, ICA Y ATREQUIPA CONJUNTAMENTE CON EL PSI, AGRORURAL, ANA Y LA DGIAR DIRIGIDO A PROFESIONALES, TECNICOS Y PRODUCTORES AGRARIOS DE LAS 4 REGIONES. 2.SE REALIZARON 2 CAPACITACIONES EN ANDAHUAYLAS Y HUANUCO, EL DIA HOY SE VIENE REALIZANDO LA CAPACITACION EN LA REGION AREQUIPA Y EN EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARA LA CAPACITACION EN LA REGION ICA . LA CAPACITACION COMPRENDE LA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASI COMO EL CALCULO DE LA EFICIENCIA DE RIEGO.

EN EL TEMA DE GENERACION DE INFORMACION SE HA ELABORADO LO SIGUIENTE:

1.SE HA ACTUALIZADO 5 MANUALES PARA LA CAPACITACION LOS CUALES SON:

A.ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DE AGUA CON FINES AGRARIOS. B.OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE RIEGO C.MANTENIMIENTO DE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE RIEGO

D.RIEGO PARCELARIO

E.MEDICION DE AGUA.

2.MANUAL PARA EL CALCULO DE EFICIENCIA PARA SISTEMAS DE RIEGO

3.CUADERNILLO DE EFICIENCIA DE RIEGO

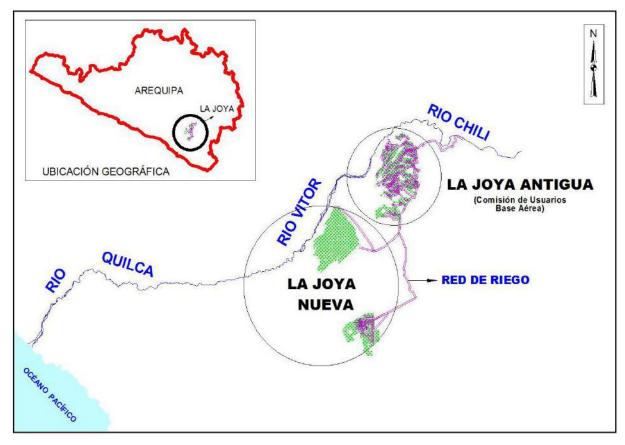
DGIARDirección General de Infraestructura Agraria y Riego



<u>Autoridades Administrativas de</u> <u>Agua</u>

COLOMBIA ECUADOR VII IX BRASIL XIII XII MENTALI MANTANIS FAMPAN APINE INCIDENTAL MACINE DE DICO Administrativas de Agua Limite de Gobierno Recional Sedo do Autoridades Administrativas de Agua **AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS** DE AGUA

<u>AREQUIPA - DISTRIBUCIÓN DE AGUAS EN LA JOYA</u>



OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA DGIAR



- A. SE HA ELABORADO LA POLITICA Y ESTRATEGIA NACIONAL DE RIEGO 2015 2025.
- B. SE HA ELBORADO REGLAMENTO DEL PLAN DE CULTIVO Y RIEGO.
- C. SE VIENE REALIZANDO:
- C.1. POLITICA DE INVERSION DE RIEGO.
- C.2. PLAN NACIONAL DE RIEGO.
- C.3 REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE PRESAS DEL SECTOR AGRARIO.
- C.4 PROPUESTA DE CREACION DEL FONDO DE RIEGO TECNIFICADO.
- D. SE HA ELABORADO MANUALES DE:
- D.1. GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DE RIEGO TECNIFICADO.
- D.2. GUIA D ESTUDIOS BASICOS DE GEOLOGIA, MECANICA DE SUELOS. PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA



4. TALLERES MACROREGIONALES EN CUSCO, JUNIN, CHICLAYO, Y AREQUIPA EL CUAL CONSISTE EN CAPACITAR A PROFESIONALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN LA FORMULACION DE PROYECTOS DE RIEGO, A NIVEL DE IDEA, FACTIBILIDAD, Y EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, TEMA DE EFICIENCIA DE RIEGO.







OPERATIVIDAD

✓ DECRETO SUPREMO Nº 002-2013-AG.- Aprueba el Reglamento del Fondo de Promoción del Riego en la Sierra "MI RIEGO" y crea Grupo de Trabajo y modificatorias.

FINALIDAD

- ✓ Financiar la ejecución de proyectos de inversión pública declarados viables por el Sistema Nacional de Inversión Pública, incluyendo los estudios de pre inversión, presentados por los tres niveles de gobierno, cuya ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de alguna de sus Unidades Ejecutoras.
- ✓ Los PIP seleccionados deben estar destinados a contribuir a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura del uso de los recursos hídricos con fines agrícolas que tenga el mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en poblaciones ubicadas por encima de los 1,000 m.s.n.m.



FONDO MI RIEGO

Creado en el Año 2013 con 1,000 Millones de Nuevos Soles mediante Ley N° 29951

El Decreto Supremo N° 002-2013-AG aprueba el Reglamento del Fondo de Promoción de Riego en la Sierra "Mi Riego"

se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado Comité Técnico Mi Riego

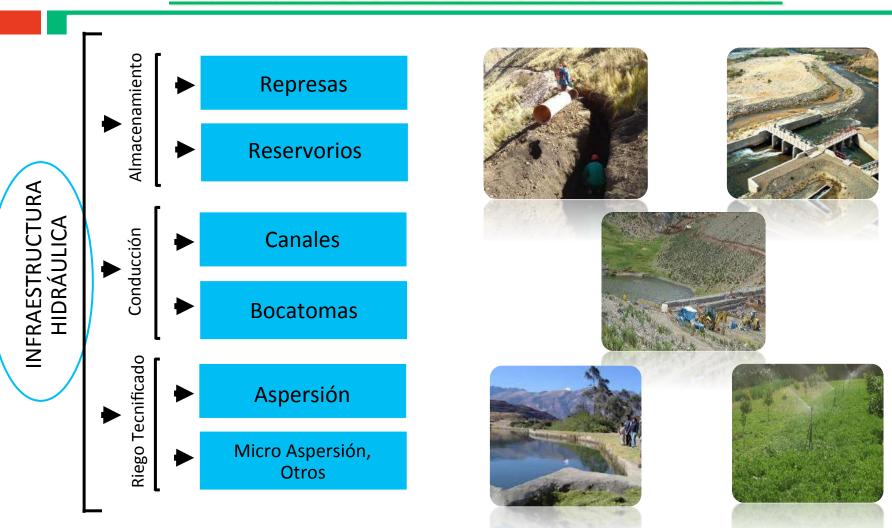
LEY N°30191, Establece medidas para la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastres y autoriza a la DETP del MEF a depositar hasta la suma de S/. 200,000,000.00 Millones, en la cuenta del Fondo "Mi Riego", destinados al financiamiento de la ejecución de proyectos de Inversión de prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante desastres.

La LEY N°30281, asignan al Fondo "Mi Riego" la suma de S/. 450 millones de Nuevos Soles

La Sexagésima Disposición complementaria de la **LEY N°30281**, establece que el Fondo "Mi Riego" para el Año 2015, está orientado a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura del uso de los recursos Hídricos con fines agrícolas, con mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país, en poblaciones por encima de los 1000 m.s.n.m



INTERVENCIÓN DEL FONDO "MI RIEGO"





ÁMBITO DE ACCIÓN DEL FONDO "MI RIEGO"

DEPARTAMENTOS	TOTAL DISTRITOS	DISTRITOS FONDO MI RIEGO	INCIDENCIA DEL FONDO
AMAZONAS	84	79	94%
APURIMAC	80	80	100%
HUANCAVELICA	95	94	99%
PUNO	109	107	98%
AYACUCHO	112	106	95%
CUSCO	108	103	95%
JUNIN	122	112	100%
ANCASH	166	152	92%
HUANUCO	77	62	81%
PASCO	29	26	90%
MOQUEGUA	20	17	85%
CAJAMARCA	127	122	96%
AREQUIPA	109	81	74%
LA LIBERTAD	83	53	64%
TACNA	27	17	63%
LIMA	177	95	54%
PIURA	64	17	27%
ICA	43	6	14%
LAMBAYEQUE	38	2	5%
LORETO	51	0	0%
MADRE DE DIOS	11	0	0%
SAN MARTIN	77	17	22%
TUMBES	13	0	0%
UCAYALI	15	0	0%
TOTAL	1837	1348	73%

A nivel nacional el Fondo Mi Riego tiene una cobertura en 20 Departamentos y 1,348 Distritos.

A nivel Nacional el Fondo tiene una cobertura de 73% en relación a todo el territorio Nacional.

<u>Ubicación a nivel distrital de los Estudios y</u> <u>Proyectos de Inversión Pública Aprobados por</u> <u>el Fondo Mi Riego</u>



Criterios de Selección y Priorización de

Proyectos ante el Fondo



Fondo
"MI RIEGO"



Otros criterios que apruebe el Comité Técnico

Números de hectáreas que se incorporan al riego, nuevas y/o mejoradas

Número de familias

beneficiadas



MI NA GRI

a complementariedad de proyectos en una microcuenca para que tengan un mayor impacto

Niveles de pobreza y pobreza extrema del distrito donde se ubica el área de riego del

El compromiso de las autoridades locales, organizaciones comunales pobladores para la sostenibilidad del proyecto





Presentación de Propuestas ante el Fondo "Mi

Riego"







Estado Situacional del Fondo "Mi Riego"

	N° DE	MONTO EN
	PROYECTOS	MILLONES
Proyectos presentados	2110	S/. 12' 241,027
Proyectos admitidos (Verificación de Campo)	118	S/. 767,4
Proyectos aprobados por el Comité Técnico	409	S/. 1,305
Proyectos aprobados para DS/RM	26	S/. 80
Proyectos aprobados con D.S./ RM	383	S/. 1,225
Proyectos por licitar	32	S/. 41
Proyectos en licitación	39	S/. 93
Proyectos en ejecución	227	S/. 909
Concluidos	85	S/. 182



PLATAFORMAS DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN MINAGRI



PORTAL WEB DEL FONDO "MI RIEGO"

✓ Es una Plataforma Web, desarrollada por el Ministerio de Agricultura y Riego, permite ubicar el estado actual de PIP's, realizando consultas personalizadas. Se puede acceder mediante el siguiente enlace:

http://pregionales.minagri.gob.pe/
miriego/





REDES SOCIALES:

Facebook:

✓ Se implemento esta Red Social para mantener informado a los ciudadanos acerca del Fondo Mi Riego y el Sector.

https://www.facebook.com/MiRiego/





Programa Presupuestal 042:

✓ El Programa Presupuestal 0042, viene difundiendo a través de la página de la DGIAR, desarrollada por la DGIAR, podrá ubicar el estado actual de PIP's, realizando consultas personalizadas. Se puede acceder mediante el siguiente enlace:

https://www.facebook.com/MiRiego/

